

**ACTA Nº 197 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADA EL
23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008
"AÑO NACIONAL DE LA PROMOCION DE LA SALUD"**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las tres horas dieciséis minutos de la tarde (3:16 p. m.) del **MARTES 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO (2008)**, previa convocatoria hecha al efecto, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) en su Salón de Reuniones, ubicado en el Séptimo Piso de la Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, con la asistencia de los siguientes miembros: **DR. MAX PUIG**, Secretario de Estado de Trabajo y Presidente del CNSS, **LIC. JULIO SANZ**, Sub Secretario de Estado de Trabajo y Presidente en Funciones del CNSS; **LIC. ROSA MARIA SUAREZ**, Sub Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social; **LIC. ADALGISA PUJOLS**, Suplente Representante del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS); **DR. WALDO ARIEL SUERO** y **DRA. ALTAGRACIA LIBE MEDINA**, Titular y Suplente Representantes Colegio Médico Dominicano; **SRA. ARGENTINA ABRE**, Suplente Representante del Sector salud; **LIC. JOEL SANTOS** y **LIC. MARIA TERESA FERNANDEZ**, Titulares Representantes del Sector Empleador; **LIC. ING. EDUARDO DE CASTRO** y **LIC. JAIME AYBAR**, Suplentes Representantes del Sector Empleador; **SR. ROBERTO PULA**, **SR. SERGIDO CASTILLO** y **SR. ESPERIDÓN VILLA PAREDES**, Titulares Representantes del Sector Laboral; **SRA. SOL AMANTINA DELGADO**, Suplente Representante del Sector Laboral; **SRA. MINERVA MAGDALENO**, Suplente Gremios de Enfermería; **ING. CANDIDA REYES** y **ARQ. MARCOS MARTINEZ**, Titular y Suplente Representantes de los Profesionales y Técnicos; **SR. JESÚS NAVARRO** y **SRA. AMARILIS DANAE**, Titular y Suplente Representantes de los Discapacitados, Indigentes y Desempleados; **SR. MARIO CORNIELLE** y **SRA. MERCEDES CANALDA**, Titular y Suplente Representantes de la Microempresa y la **ING. YLSE MENA DE RODRIGUEZ**, Gerente General del CNSS.

Presentaron excusas los señores: Dr. Sabino Báez, Lic. Maritza López, Lic. Anatalio Aquino, Sra. Francisca Jiménez y Olimpia Contreras,

Estuvieron presentes en calidad de invitados: el **LIC. BIENVENIDO MARTINEZ**, Subgerente General del CNSS; **LUÍS PAULINO**, Contralor del CNSS; **DR. PORFIRIO HERNANDEZ QUEZADA**, Asesor Legal Externo del CNSS.

El **Presidente del CNSS** convocó in situ a los Miembros del Consejo Nacional de Seguridad Social, inmediatamente concluyó la Sesión Ordinaria No. 196, a fin de tratar un Único Punto de Agenda sobre

-Autorización traspaso fondos SFS RC de Banco Concentrador.

El **Presidente del CNSS** declaró abierta la sesión y se refirió a lo recientemente expuesto en la Sesión Extraordinaria No. 196 celebrada en esta misma fecha, para emitir una resolución concerniente a los fondos excedentes del Seguro Familiar de Salud del Régimen Contributivo que están en el Banco Concentrador, en atención a la explicación brindada por la Gerente General y los puntos planteados por los Sectores Empleador y Laboral, para lo cual solicitó que se hiciera automáticamente la aprobación del traspaso del Banco Concentrador al Banco de Reservas y que luego se conozca en el Consejo el tema ampliamente, ya que hay una situación apremiante y es necesario autorizar a la Gerencia General y a la Presidencia del CNSS a dar todos los pasos correspondientes a este

WACM
[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten initials and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

traspaso y que en la primera sesión del Consejo del año 2009, se presente un informe para que sea debidamente ratificado; lo que fue aprobado unánimemente.

Resolución No. 197-01: Se autoriza a la Gerencia General a realizar todos los pasos correspondientes para traspasar los fondos proveniente de los aportes de los trabajadores y los patronos del SFS que están en el Banco Concentrador, para que sean colocados en cuatro (4) Certificados de un mil millones (RD\$1,000,000,000.00), cada uno en el Banco de Reserva. La Gerencia General presentará el respectivo informe en la primera sesión ordinaria del 2009, para que el CNSS institucionalice el proceso operativo de estos fondos.

La Sesión fue concluida en fe de la cual se levanta la presente Acta que firman todos los Miembros del Consejo presentes en la misma.

f

DR. MAX PUIG

Secretario de Estado de Trabajo y
Presidente del CNSS

LIC. JULIO SANZ

Sub Secretario de Estado de Trabajo

LIC. ROSA MARIA SUAREZ

Sub Secretaria de Estado de SESPAS

LIC. ADALGISA LETITIA PUJOLS

Suplente Representante Titular IDSS

DR. WALDO ARIEL SUERO

Titular Representante CMD

DRA. ALTAGRACIA LIBE

Suplente Representante CMD

LIC. MARIA TERESA FERNANDEZ

Titular Sector Empleador

LIC. JOEL SANTOS

Titular Sector Empleador

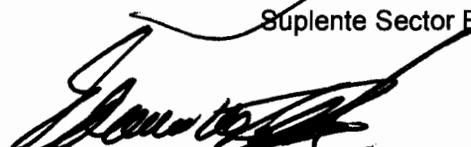
NO ASISTIO

LIC. CIRCE ALMANZAR

Suplente Sector Empleador


LIC. JAIME AYBAR

Suplente Sector Empleador


ING. EDUARDO DE CASTRO

Suplente Sector Empleador


SR. SERGIO CASTILLO

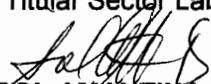
Titular Sector Laboral


SR. ROBERTO PULA

Titular Sector Laboral


SR. ESPERIDON VILLA PAREDES

Titular Sector Laboral


SRA. SOL AMANTINA DELGADO

Suplente Sector Laboral


ING. CANDIDA REYES

Titular Profesionales y Técnicos


SRA. MINERVA MAGDALENO
Suplente Gremios de Enfermería


SR. MARIO CORNIELLE

Titular de Microempresa


SRA. MERCEDES CANALDA

Suplente de Microempresa


SR. JESÚS NAVARRO

Titular Discapitados


SRA. AMARILIS DANA E

Suplente Discapitados